



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL REUNIDO EL VIERNES, 18 DE DICIEMBRE DEL 2015

En la Sala de Consejo, a las 13:20, se instala la Sesión Extraordinaria de este organismo, presidida por el Mst. Dimitri Madrid Muñoz, Decano, con la asistencia de los siguientes miembros: Mst. Ximena Grijalva Calero, Subdecana; Mst. Luis Molina, Director de la Carrera de Comunicación Social; Mst. Susan Rocha, Directora de la Carrera de Turismo Histórico Cultural, Dr. Fabián Guerrero, Vocal Docente Principal; Mst. Roberto Freire, Vocal Docente Alterno (*); Lcdo. Fernando López Milán, Presidente de la Asociación de Profesores; Srta. Karina Monteros, Representante Estudiantil Alternativa a Consejo Directivo (*); Sra. Consuelo Armas, Vicepresidenta de la Asociación de Empleados y Trabajadores (*); Srta. Saraí Medina, Presidenta de la Asociación de Estudiantes de Comunicación Social. Actúa como Secretaria Abogada, la Dra. Jeannett Villavicencio Bravo.

* *La Dra. Erika Sylva, Vocal Docente Principal, justifica su inasistencia a esta Sesión.*

* *El señor José Gabriel Caicedo, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, justifica su inasistencia a esta Sesión.*

* *La Sra. Sonia Vega, Presidenta de la Asociación de Empleados y Trabajadores, justifica su inasistencia a la sesión, por lo cual se convoca a la Sra. Consuelo Armas en calidad de Vicepresidenta.*

* *El Mst. Roberto Freire ingresa a la sesión a las 13h38.*

Se aprueba el **ORDEN DEL DÍA:**

1. Concurso de Méritos y Oposición Docente.

1. CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN DOCENTE:

El Mst. Dimitri Madrid, Decano y Presidente del Consejo Directivo señala que la Universidad convocará a Concurso de Méritos y Oposición Docente para la primera semana del mes de enero, se da lectura al Boletín de Prensa No. 009 del 8 de diciembre del 2015, publicado en la página web de la Universidad, en el que consta que el concurso iniciará el 11 de enero y finalizará el 16 de marzo del 2016, los requisitos y procedimientos para postular al mismo.

Por otra parte el señor Decano propone revisar los pedidos de las Carreras de Comunicación Social y Turismo Histórico Cultural en cuanto a las materias que se solicitan aperturar para Concurso de Méritos y Oposición Docente, a fin de enviar al Vicerrectorado Administrativo.





UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Se da lectura al Oficio 090-THC, de fecha 16 diciembre del 2015, suscrito por la Mst. Susan Rocha, Directora de la Carrera de Turismo Histórico Cultural, en el cual consta la petición de la convocatoria a sesión extraordinaria, a fin de aprobar la lista definitiva de plazas docentes para la carrera.

Se da lectura al Oficio No. 853-CCS-FACSO-2015, de fecha 17 de diciembre del 2015, suscrito por el Mst. Luis Molina, Director de la Carrera de Comunicación Social, en el que consta anexo el cuadro de requerimientos de docentes para las cátedras que se llamarán a Concurso de Méritos y Oposición.

Se da lectura al Oficio No 309-FCS-SD-2015, de fecha 19 de octubre del 2015, dirigido al Eco. Marco Posso, Vicerrector Administrativo y Financiero de la Universidad y suscrito por la Mst. Ximena Grijalva, Subdecana de la Facultad de Comunicación Social, en el que se informa la justificación detallada de las materias en las que se llamará a concurso en la Carrera de Comunicación Social.

La **Mst. Ximena Grijalva** manifiesta que el Vicerrector Académico envió una matriz a los señores Directores de Carrera para establecer los requerimientos de las materias que serán llamadas a concurso, en el caso de la Carrera de Comunicación Social hubo un inconveniente en la matriz, el Director de Carrera solicitó a la Ing. Elizabeth Carrión que llenara la matriz en base a sus requerimientos, sin embargo esta consta como realizada por la señora Subdecana.

Al respecto el **Mst. Dimitri Madrid** mociona y se vota:

Mst. Roberto Freire	ABSTENCIÓN
Dr. Fabián Guerrero	ABSTENCIÓN
Karina Monteros	A FAVOR
Mst. Ximena Grijalva	A FAVOR
Mst. Dimitri Madrid	A FAVOR

Con 3 votos a favor y dos abstenciones el Consejo Directivo resuelve:

- 1.-Aprobar la necesidad de llamar a Concurso de Méritos y Oposición en las carreras de Comunicación Social y Turismo Histórico Cultural.**
- 2.- Revisar las matrices de requerimientos de docentes para las cátedras de las carreras de Comunicación Social y Turismo Histórico Cultural.**

Las matrices con la respectiva corrección se anexan como parte constitutiva del acta.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Se levanta la Sesión a las 15:00 pm.

Mst. Dimitri Madrid Muñoz
PRESIDENTE DE CONSEJO DIRECTIVO



Dra. Jeannett Villavicencio Bravo
SECRETARIA ABOGADA

